**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE INNOVACIÓN URBANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2.023**

**ASISTENTES**

**Sr. Presidente:**

D. José Antonio García Serrano

**Asistentes**

D. Sergio Gijón Moya

Dª. Ana Belén Sáez Bautista

Dª. Beatriz Serrano Bueno

D. Álvaro Calso Escobar

Dª. Rosana A. Fernández Rubio

D. José Domingo Lucas Duque

D. José Manuel Pérez Trujillo

Dª. Beatriz Díaz Ruedas

**Sra. Secretaria**

Dª. Gema Cabezas Mira

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) siendo las dieciocho horas del día cinco de octubre de dos mil veintitrés, en la Sala de reuniones se reúnen en primera convocatoria la Comisión Informativa de Innovación Urbana, previa convocatoria efectuada en forma, con la concurrencia de los Sres. Concejales reseñados al margen, asistidos de la Sra. Secretaria de la Corporación que da fe del acto.

Antes de iniciar la sesión el Sr. Presidente de la Comisión Informativa manifiesta que se solidarizar con la concejala Beatriz Díaz Ruedas por las pintadas que le han hecho.

Se abre la sesión por la Presidencia y una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día

**PRIMERO.- INFORMES DE PRESIDENCIA.- PROYECTO TÉCNICO DE LA OBRA “REFORMA DE LA BODEGA PARA CENTRO CULTURAL.**

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Comisión Informativa que expone que en esta comisión se presenta el Proyecto técnico para la reforma de la Bodega en Centro Cultural.

A continuación se procede a su exposición mediante la presentación de una powerpoint.

El Sr. Presidente informa que se plantea una rehabilitación de 3 de los 4 cuerpos que componen el edificio principal, actual bodega y cuyo presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de 235.471,47 €.

Para la financiación de esta obra se cuenta con una subvención del PIREP por importe de 162.471,47 € y con una subvención de la Junta de Comunidades de Castilla por importe de 50.000 €.

El plazo de ejecución de la obra es de ocho meses.

Los Sres. Asistentes quedan informados del contenido del proyecto.

A continuación toma la palabra la Sra. Díaz Ruedas que pregunta si la obra se sacará a licitación.

El Sr. Presidente le responde que sí.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Pérez Trujillo que manifiesta que no ha tenido acceso al contenido íntegro del proyecto tal y como lo solicitó en la pasada comisión informativa de Obras y por tanto no ha habido participación de ningún grupo político.

El Sr. Pérez Trujillo pregunta si quedaría un cuarto cuerpo que sería el centro de salud.

El Sr. Presidente le responde que sí.

El Sr. Pérez Trujillo pregunta que se si tratará de recuperar las tejas.

Toma la palabra la Sra. Técnico Municipal que le responde que así se hará.

No hay más preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas, extendiéndose la presente acta de todo lo acordado y de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**